



Avanzando en un sistema de certificación de calidad ambiental y eficiencia energética para Chile

Con el nombre “Certificación IC-Edificio Sustentable”, el Instituto de la Construcción está desarrollando un método local de certificación que considerará la realidad nacional de los edificios de uso público.

A nivel mundial, los edificios sustentables o “verdes” se han posicionado como una respuesta concreta del sector de la construcción, ante los desafíos globales del cambio climático y el desarrollo sustentable. En ese contexto, las certificaciones de sustentabilidad en la edificación cumplen un rol muy importante como instrumento para evaluar y comunicar los impactos ambientales y sociales de los edificios, mejorar su diseño y construcción, e incentivar el mercado de servicios y tecnologías asociadas.

Si en un principio estas certificaciones fueron iniciativas locales de países desarrollados, en la actualidad conviven sistemas de certificación que se ajustan a parámetros y realidades locales junto con métodos más globales, que hacen posible comparar con una misma vara a edificios construidos en realidades y climas diferentes.

En el caso de Chile, desde hace algunos años se está utilizando el sistema de certificación LEED® (Leadership in Energy & Environmental Design), desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde en Estados Unidos (US Green Building Council), pero aún no se cuenta con un modelo propio, que dé cuenta de las distintas realidades constructivas, climáticas y de la industria que existen a lo largo del territorio nacional.

Para abordar esa situación, el Instituto de la Construcción se encuentra ejecutando el Proyecto INNOVA “Diseño e Implementación de Sistema Nacional de Certificación de Calidad Ambiental y Eficiencia Energética para Edificios de Uso Público”, que cuenta con el cofinanciamiento de InnovaChile de CORFO y tiene por Mandantes a la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y el Colegio de Arquitectos de Chile, entidades que están impulsando y respaldando esta iniciativa, en representación de los sectores público, privado y profesional del área de la construcción. También participan como Instituciones Interesadas el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Colegio de Ingenieros, Fundación DuocUC, Chile Green Building y recientemente se han incorporado el Ministerio de Desarrollo Social y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

“Los métodos de evaluación y certificación de edificios deben guiarse por criterios internacionales, pero adaptados a la realidad nacional. Deben ser administrados localmente, para ir reflejando los cambios en la normativa y la dinámica del mercado local”, precisa el arquitecto José Tomás Videla, jefe de este proyecto.

Por ello, el objetivo es crear una certificación nacional de calidad ambiental y eficiencia energética de edificios de uso público, que incluye a los edificios con destino para la educación, la salud, oficinas, etc.

“Los principales actores del sector (ministerios, empresas, gremios y profesionales) consideran importante y necesario contar con una certificación nacional de eficiencia energética y calidad ambiental. Lo anterior ocurre, entre otras razones, porque la mayor parte de la edificación de uso público en Chile, aquella con una superficie menor a 2.500 m² de destinos como educación, salud y servicios, no cuenta con una herramienta apropiada a su realidad para evaluar, certificar e incentivar su calidad ambiental y eficiencia energética”, precisa José Tomás Videla.

Instituto de la Construcción

www.iconstruccion.cl – Twitter: @i_construccion



En qué consiste

Esta certificación, que será denominada “Certificación IC–Edificio Sustentable” y estará disponible a partir de diciembre de 2013, cubrirá los criterios esenciales de las principales certificaciones internacionales, adaptados a la realidad nacional (normativa, tipo de edificación, brechas locales, información disponible). También se apoyará en normas y estudios locales, buscando establecer un comportamiento de los edificios por sobre el mínimo aceptable. “En el mediano plazo, esto debiera influir en mejorar la normativa y reglamentación local, mientras que la certificación se hace más exigente”, sostiene el jefe de proyecto.

Para la adaptación de los criterios internacionales de sustentabilidad, este método de certificación considerará las características representativas de la mayor parte de los edificios de uso público en Chile, en cuanto a sus destinos y tamaños, materialidad, sistemas y procedimientos, y capacidad técnica, sin quedar excluida su aplicación en edificios con características especiales ni en la edificación existente.

“Las exigencias para obtener la certificación, así como los costos asociados a certificarse, buscarán generar los mayores beneficios al menor costo posible, basado en mejoras reales en los proyectos, y las exigencias serán fácilmente verificables, mejorando la trazabilidad y transparencia de la certificación. Se basará en información disponible y herramientas de libre acceso entregadas por el propio método. Con ello, se pretende incentivar la implementación de buenas prácticas en el diseño, la construcción y la operación de los edificios”, explica Videla.

Para el desarrollo de este proyecto, el Instituto cuenta con el apoyo de profesionales del IDIEM de la Universidad de Chile. Este trabajo se extenderá por 21 meses divididos en tres etapas, iniciadas el 22 de agosto 2012. En los primeros 12 meses se desarrollará el método de certificación; en la segunda etapa de tres meses se deberá realizar la transferencia de este desarrollo, para luego difundir masivamente estos resultados.

Contacto de Prensa:

Rita Núñez rnunez@vc.cl Cel. 7 3982393

